

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2579 CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA
(CAIXANOVA)**

El Consejo de Administración de la Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova), en su sesión del 8 de febrero de 2010, a tenor de lo previsto en los Estatutos de la Entidad y de la normativa vigente, acordó convocar Asamblea General Ordinaria. La reunión tendrá lugar el jueves, día 25 de febrero de 2010, en el Auditorio del Centro Social Caixanova, sito en la rúa Policarpo Sanz, números 24 y 26, de la ciudad de Vigo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.- Informe de la Comisión de Control sobre su actuación en 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, Informes de Gestión individual y consolidado y aplicación de excedentes del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las líneas generales del Plan de Actuación anual 2010.

Quinto.- Liquidación del presupuesto de Obra Social 2009 y presupuesto para 2010.

Sexto.- Autorización al Consejo para la emisión de cualquier tipo de valores, excluidas cuotas participativas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta por la Asamblea.

Se ruega a los Señores Consejeros Generales, acudan con la necesaria anticipación, provistos del documento nacional de identidad, a fin de realizar el cómputo de asistentes, de forma que no se demore el comienzo de la Asamblea. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32.2 del decreto legislativo 1/2.005 y 16 de los Estatutos sociales, desde el día 10 de febrero de 2010 les serán remitidas y estarán a disposición de los señores consejeros generales en las oficinas centrales de la Caja en el domicilio social, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2009, tanto individuales como consolidados, así como el Informe Anual del Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2009, la propuesta de aplicación de resultados, información relativa a la Obra Social, el informe de Comisión de Control, los informes de los auditores de cuentas y demás documentación relativa al Orden del Día.

Vigo, 8 de febrero de 2010.- El presidente, Julio Fernández Gayoso.

ID: A100008747-1